

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. De Martes, 15 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220210001800	Conciliacion Extrajudicial	Duby Yurany Herrera Daza	Gobernacion Del Meta.	11/06/2021	Auto Concede
50001333300220180031200	Ejecutivo	Fernando Antonio Duque Rodriguez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	11/06/2021	Auto Concede
50001333300220210007100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edwar Nilson Llanos Pastrana	La Nacion - Mindefensa - Ejercito Nacional	11/06/2021	Auto Rechaza
50001333300220200014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mireya Zapata Ansola	Nacion-Ministerio Educacion Nacional- Fomag	11/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
50001333300220190025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Roberto Yara Bocanegra	Ministerio De Defensaa	11/06/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros:

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. De Martes, 15 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220190024700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alicia Rey Moreno	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	11/06/2021	Auto Concede Termino
50001333300220190036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Uribe Pinto	Departamento Del Guainia	11/06/2021	Auto Concede Termino
50001333300220190036200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Damian Jeanpoll Loen Ardila	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fomag	11/06/2021	Auto Concede Termino
50001333300220200002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dora Alba Leon Orozco	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional- Ejercito Nacional	11/06/2021	Auto Concede Termino
50001333300220190036900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edda Rocio Contento Casallas	Ministerio Educacion Nacional-Fomag	11/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros:

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 37 De Martes, 15 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220200019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emiro Ismael Perez Hernandez	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	11/06/2021	Auto Rechaza
50001333300220200001400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Engelberto Ibagon Ardila	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	11/06/2021	Auto Concede Termino
50001333300220210001000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fabian Moreno Muñoz Y Otros	Departamento Del Guainia	11/06/2021	Auto Rechaza
50001333300220190040800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Fandiño Isaza	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio.	11/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
50001333300220190039600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Augusto Silva Cobaleda	Casur	11/06/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros: 1

16

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 37 De Martes, 15 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220200011200	Reparacion Directa		Municipio De Villavicencio., Secretaria De Educacion Municipal		Auto Rechaza

Número de Registros: 1

16

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación